



ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
 Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 1

Área Disciplinar **Nutrición Clínica o Nutrición Humana**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Tiempo completo

ESTUDIOS

Título Profesional	Nutricionista Dietista
Título de Posgrado	Maestría o doctorado en Nutrición Clínica.

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional en Nutrición Clínica Pediátrica con dedicación de tiempo completo o equivalente.
Experiencia Docente	Preferiblemente con experiencia docente.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Intervención Clínica	Conocimientos y habilidades para el abordaje nutricional de niños y adolescentes sanos y pacientes pediátricos en condición de enfermedad.	Experiencia, Entrevista
Trabajo en equipo.	Capacidad para hacer intercambio de ideas y entablar relaciones dinámicas y constructivas con otras personas.	Entrevista

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Soporte Metabólico Nutricional	Programa, formula y monitorea los planes de soporte metabólico nutricional en pacientes pediátricos, como líder de la disciplina en el Grupo de Soporte Nutricional Pediátrico.	Experiencia, Entrevista
Investigación Clínica	Participa en el diseño de guías, manuales, documentos de gestión para la prevención, el diagnóstico y el tratamiento nutricional, así como en el desarrollo de proyectos de investigación clínica pediátrica.	Experiencia Entrevista Publicación en revistas indexadas o no indexadas



ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 1

Área Disciplinar **Nutrición Clínica o Nutrición Humana**

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Estrategias para mejorar la adherencia a la dieta en pacientes pediátricos hospitalizados: experiencias del rol del equipo interdisciplinario en su vida laboral.

COMPROMISOS DE FORMACIÓN DEL GANADOR DEL CONCURSO

Quienes resulten seleccionados y se vinculen con la Universidad con máximo título de formación de maestría deberán iniciar la formación doctoral en el área del concurso. El cumplimiento de este compromiso se debe acreditar al inicio del proceso evaluación de la primera renovación de tenencia.